

**Proceso ordinario laboral N. 110013105029201700203-00**

Informe secretarial. Bogotá, D.C., veintitrés (23) de octubre de 2020, al Despacho de la señora Juez - Al Despacho de la señora Juez, el proceso de la referencia, informando que obra solicitud de copias auténticas, allegado por el apoderado de la parte demandante y solicitud de la parte demandada. - Sírvase proveer.-

  
CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN  
Secretaria

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., treinta (30) de octubre dos mil veinte (2020).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, expídanse a costa de la parte interesada, las copias auténticas de las piezas procesales solicitadas a folio 310 con las constancias de ley a que haya lugar.

De otro lado, y de conformidad al poder obrante a (Fl 312) Reconocer personería a la Doctora LUISA FERNANDA LASSO OSPINA identificada con la C.C No 1.024.497.062 y portadora de la Tarjeta Profesional No 234.063, expedida por el C. S de la J. como apoderada sustituta de la UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP en los términos del poder conferido.

Así mismo, como quiera que la apoderada de UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP, a (Fl 321) requiere copia informal de los fallos proferidos dentro del presente proceso, por secretaria atender la solicitud enviando copia de la documental solicitada al correo electrónico consignado en el aludido memorial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 155

  
CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN - Secretaria